

RESOLUCION N° 98.1.1.1.

00019

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reformas de estatutos de la compañía INDUSTRIAL FARMACÉUTICA INDUSTRIAL CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Público Octavio del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de diciembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Abogado CESAR GUANABARA, mediante Memorando N° 001.000.000.000 de diciembre de 1998, ha emitido informe favorable para su aprobación;

En ejercicio de las atribuciones señaladas mediante Resolución N° ADM.98219 de 13 de octubre de 1998;

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía INDUSTRIAL FARMACÉUTICA INDUSTRIAL CIA. LTDA., en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la mencionada escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Octavio Votavo y Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, anoten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito; inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, anote en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

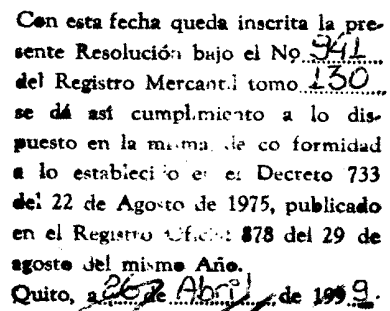
Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho, copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito.

5 ENE 1999

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

CHP/CHP



Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO